

**SEAFIRCARGO  
ECUADOR S.A.**



**NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2012**

SEAFIRCARGO ECUADOR S.A. con número de RUC 1792289610001, fue constituida el 29 de septiembre de 2010, bajo la normativa vigente en el Ecuador ante el notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, Ecuador.

Su objeto social principal es actuar como Agente de Carga Internacional, como consolidador y desconsolidador de carga; actuar como intermediario para el transporte multimodal o combinado en el campo nacional o internacional a través de empresas de transporte terrestre de carga local y nacional.

El capital suscrito es de USD \$ 10.000,00 divididos en 10.000 acciones de USD \$ 1,00 cada una, está compuesto de la siguiente manera:

*(Expresado en Dólares)*

Accionistas	Nacionalidad	N° de Acciones	Valor nominal	Monto de Capital	% de acciones	Dividendos distribuidos
Carrillo Cadena Damaris Gabriela	Ecuador	2000	1,00	2000	20,00%	-
Pardo Aguilera Arturo	Colombia	2000	1,00	2000	20,00%	-
Pardo Rincon Johan Arturo	Colombia	6000	1,00	6000	60,00%	-
Suma		10000		10.000,00	100%	-

Al 31 de diciembre de 2012, se genera una utilidad por acción de \$ 0,08 sobre el valor nominal de cada acción. Para mayor información al respecto, remitirse al estado de resultados integrales.

Su oficina está ubicada en la Av. Amazonas N° 75-39 y Río Topo en la ciudad de Quito, las actividades para las que fue constituida las desarrolla a nivel local.

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre 2012 sus administradores son los que se indican a continuación:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Fecha de nombramiento</u>	<u>Periodo en años</u>
Pardo Rincón Johann Arturo	Presidente	29/11/2010	5
Pardo Aguilera Arturo	Gerente General	29/11/2010	5

## **2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF'S para las PYMES**

Declaramos que los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en la Sección 3 Presentación de Estados Financieros, y las disposiciones establecidas en las políticas contables definidas por la Empresa en cumplimiento de las normas.

## **3. BASES DE ELABORACIÓN**

Estos estados financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptadas en Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2010 la Compañía ha preparado su estado de situación financiera bajo NIIF's para PYMES a dicha fecha, el cual constituye el balance de apertura que será utilizado para fines comparativos según lo establecido en la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES y la Sección 3 Presentación de Estados Financieros.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's para PYMES exigen la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 5.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la nota 5.

## **4. MONEDA FUNCIONAL.**

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

## **5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen un resumen de las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus estados financieros; sin embargo, para mayor aclaración sobre las mismas, se debe remitir a los documentos completos:

### **A. Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. SEAFIRCARGO ECUADOR S.A., es una sociedad recién constituida una empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

### **B. Presentación de los estados financieros**

Las políticas adoptadas para la presentación de estados financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificará las partidas del estado de situación financiera, en corrientes y no corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificarán en función de su "naturaleza".
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizará el método directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

### **C. Ingresos**

En función de las disposiciones establecidas en la Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales y la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, observando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la sección 23 de la NIIF para PYMEs en lo que se refiere a venta de bienes, prestación de servicios y rendimientos financieros generados por el uso de activos por parte de terceros

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

#### **D. Activos fijos y otros activos.**

##### ***Medición Inicial***

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiéndose como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

##### ***Reconocimiento***

Todo bien adquirido que sea igual o superior a los siguientes valores será capitalizado, en el caso de: Muebles y Enseres y Equipos de oficina USD\$ 200,00; Equipos de Computación USD\$ 500,00; Terrenos, Vehículos, Maquinarias y Edificios no tendrán restricción alguna.

Los montos mínimos serán reconocidos en forma conjunta del activo (ejemplo si compramos una sala de reuniones, se reconocerá como un todo más no por las unidades que la componen).

##### ***Vidas útiles***

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos nuevos a partir del 01 enero del 2012, serán los siguientes:

<u>Detalle de activo</u>	<u>Vida útil</u>
Muebles y Enseres	10
Equipos de Oficina	10
Instalaciones y adecuaciones	10
Equipos de Computo	3

Software	5
Vehículos	20

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo comprados a partir de enero de 2012, se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

<u>Detalle de activo</u>	<u>Valor Residual</u>
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Equipos de Computo	0%
Software	0%
Vehículos	15%

#### *Medición posterior*

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de activos fijos, al costo menos la amortización y cualquier deterioro de valor

Costo
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Propiedad, Planta y Equipo.

#### *Depreciación*

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, y se determinará después de deducir su valor residual.

El inicio de la depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo será en la fecha en que la Gerencia General y Gerencia de Operaciones lo establezcan.

#### **D. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.**

*Provisión:* La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;

- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

**Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio:** Se utilizó los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 28.18 de la Sección 28 Beneficios a los Empleados, el Actuario contratado para el efecto, debió utilizar el método de “la unidad de crédito proyectada” para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

Las utilidades o pérdidas actuariales no deben reconocerse cuando se producen variaciones normales en el sueldo, únicamente serán reconocidas si se producen cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos que se deban a la variación en los siguientes factores:

- Tasas de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios inesperadamente altas o bajas para los empleados, así como variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica;
- El efecto de los cambios en las estimaciones de: las tasas futuras de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica cubiertos por el plan;
- El efecto de las variaciones en la tasa de descuento.

#### **E. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.**

##### ***Impuestos Diferidos***

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs para las PYMES.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

### ***Medición***

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

### ***Impuesto a la renta corriente***

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

### ***Impuesto a la renta diferido***

El impuesto a la renta diferido se aprovisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

## **6. CAJA - BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene saldo disponible en sus cuentas de caja, fondos fijos y bancos. A la fecha indicada existe en efectivo y sus equivalentes USD \$ 40.506,58 de acuerdo al siguiente cuadro:

*(Expresado en Dólares)*

<u>Código</u>	<u>Cuentas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2012</u>
<b>1.01.01</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	
<b>1.01.01.002</b>	<b>Bancos</b>	
1.01.01.002.00001	Banco Pichincha	13.306,01
1.01.01.002.00002	Produbanco	<u>27.200,57</u>
	<b>Total</b>	<u><b>40.506,58</b></u>

## 7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 el saldo de la cuenta por cobrar clientes nacionales es de USD \$ 23.996,41, la Compañía establece los límites de plazo de cobro de acuerdo a cliente frecuente pero, en el caso de no ser recurrente el plazo oscila entre los 15 a 90 días, a continuación la composición:

<u>Cliente</u>	<u>Saldo al 31/12/2012</u>
CENEC	12.884,84
SEAFAIR	7.796,92
SINOHYDRO	2.210,92
ROYALTEX	507,50
SINAFARM	235,00
OLIVER BALLENA	134,28
OSCAR GARCIA	90,00
EUROFISH	87,25
DISMACOBRE	27,50
JAIME CEVALLOS	15,90
DORIS CEDEÑO	<u>6,00</u>
<b>Total</b>	<u><b>23.996,41</b></u>

## 8. CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2012 el saldo de la cuenta por cobrar empleados es de USD \$ 24.965,69.

## 9. CUENTAS POR COBRAR SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2012 el saldo de la cuenta por cobrar al socio Arturo Pardo es de USD \$ 18.660,49.

## 10. CRÉDITO TRIBUTARIO

El saldo del crédito tributario a favor de la compañía por Retenciones en la Fuente de Renta, al 31 de diciembre del 2012 es de USD \$ 4.469,09, el cual podrá ser utilizado como tal en la declaración del Impuesto a la Renta del año 2013 y posteriores, considerando la caducidad establecida legalmente.

## 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2012 la compañía no dispone de activos fijos.

## 12. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por pagar a proveedores, tiene como saldo USD \$ 22.743,60, con los proveedores recurrentes se establecen acuerdos comerciales que determinan los plazos en el pago pero, en el caso de otros proveedores los límites de plazo de pago oscilan entre 15 a 90 días. La composición es la siguiente:

*(Expresado en Dólares)*

<u>Beneficiario</u>	<u>Valor</u>
Montcashire	169,87
Globalex	709,40
Maria Calaborano	13.515,52
Trabajo extras	1.162,31
Katty Garcia	1.000,00
Ramiro Estrella	561,60
Saco Shipping	3.365,57
Maribel Veintimilla	558,22
NTA	1.581,50
Otros	119,61
<b>Saldo por pagar</b>	<b>22.743,60</b>

## 13. ANTICIPO CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2012, la cuenta anticipo clientes tiene como saldo USD \$ 21.416,89 de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Cliente pago anticipo</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2012</u>
CENEC	18.639,15
CONSORCIO FILMICO	<u>2.777,74</u>
Total	<u>21.416,89</u>

#### **14. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2012 el saldo de obligaciones financieras es USD \$ 4.829,51, a continuación una explicación de los préstamos vigentes:

Con fecha 30 de agosto del 2011, el Banco del Pichincha otorgó un préstamo a SEAFIRCARGO por un monto de USD \$ 15.000,00 a una tasa de interés del 11,20 % a 18 meses plazos, al 31 de diciembre del 2012 el saldo del capital es USD \$ 1.793,19.

Con fecha 02 de febrero del 2012, el Banco del Pichincha otorgó un préstamo a SEAFIRCARGO por un monto de USD \$ 5.000,00 a una tasa de interés del 11,20 % a 540 días plazos, al 31 de diciembre del 2012 el saldo del capital es USD \$ 3.036,32

#### **15. PRÉSTAMO POR PAGAR A TERCEROS**

Al 31 diciembre del 2012, SEAFIRCARGO ECUADOR S.A. mantiene una deuda con la empresa SINOHYDRO CORPORATION por USD \$ 40.000,00 que fueron concedidos en mayo 14 de 2012 para el pago de gastos aduaneros, el fondo prestado tiene un recargo del 1% mensual.

#### **16. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

Al 31 de diciembre de 2012, las obligaciones con la Administración Tributaria son las siguientes:

*(Expresado en Dólares)*

<u>Código</u>	<u>Cuenta</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2012</u>
2.01.03	Obligaciones Corrientes con la administración tributaria	
2.01.03.001.00000	Impuesto IVA por pagar	338,65
2.01.03.002.00000	Impuesto retención fuente por pagar	565,01
2.01.03.003.00000	Retención IVA por pagar	<u>398,99</u>
	Total	<u>1.302,65</u>

## 17. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2012, las obligaciones con el IESS y los empleados a corto plazo, son las siguientes:

*(Expresado en Dólares)*

<u>Código</u>	<u>Cuenta</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2012</u>
2.01.05	Obligación Corriente con el IESS	
2.01.05.001.00000	IESS por pagar	741,76
2.01.05.002.00000	Prestamos IESS por pagar	626,20
2.01.05.003.00000	Fondos de reserva	1.499,40
2.01.06	Obligación Corriente Por Beneficios	
2.01.06.001.00000	Sueldos por pagar	715,65
2.01.06.002.00000	Décimo Tercer Sueldo	245,83
2.01.06.003.00000	Décimo Cuarto Sueldo	340,67
2.01.06.004.00000	Vacaciones	<u>829,17</u>
	Total	<u>4.998,07</u>

## 18. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía reconoce la provisión por jubilación de sus empleados por USD \$ 911,87, y para la provisión desahucio por USD \$ 791,86, lo estipulado en el párrafo se puede observar en el siguiente cuadro:

*(Expresado en Dólares)*

<u>Código</u>	<u>Cuenta</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2012</u>
2.02.02	Provisiones Por Beneficios A Empleados	-
2.02.02.001.00000	Provisión Jubilación Patronal	911,87
2.02.02.002.00000	Bonificación Desahucio	791,86
	Total	<u>1.703,73</u>

El monto de las obligaciones está sustentado en un estudio actuarial preparado por una empresa calificada por la Superintendencia de Compañías, basado en el método de "la unidad de crédito proyectada" los resultados de dicho estudio generaron:

Una reserva por el valor actual de las obligaciones futuras para 4 trabajadores.

Para el cálculo de la jubilación patronal y desahucio, se consideraron las siguientes hipótesis actuariales:

- Tasa de descuento del 7,00%
- Tasa de incremento salarial del 3,00%
- Tasa de incrementos de pensiones del 2.50%
- Tabla de rotación (promedio) de 8,90%
- Vida Laboral Promedio Remanente del 1.5

## 19. PATRIMONIO

### Resultados acumulados

De acuerdo al requerimiento de las NIIF's para PYMES, el efecto generado durante el período de transición se registró contra resultados acumulados, con lo cual al final del período de transición, esta cuenta alcanzó una pérdida de USD \$ 1.702,41.

Considerando los resultados del año 2012 por USD \$ 790,09, la Compañía refleja una pérdida acumulada de USD \$ 912,33.

## 20. IMPUESTO A LA RENTA

### Conciliación tributaria

La tarifa para el Impuesto a la Renta en el periodo 2012, se calcula en un 23% sobre las utilidades tributarias.

La Compañía no declara Anticipo Impuesto a la Renta por ser una empresa nueva según lo dispuesto el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que se declara después 5 años de estar en marcha.

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

Para ello, la Administración Tributaria, tiene 3 años contados a partir de la presentación de las declaraciones, para revisar la información y determinar las obligaciones tributarias de la Compañía.

	31 de diciembre	
	2012	2011
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes 15% Participación Trabajadores	7.094,36	3.398,50
(-) 15% Participación Trabajadores	<u>1.064,15</u>	<u>509,78</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	6.030,20	2.888,73
(+) Gastos no deducibles	13.998,86	-
(+) Ajuste de retenciones que no le han realizado	1.842,17	-
(+) Gastos no deducibles - Gasto Jubilación Patronal no deducible	911,87	-
Base imponible para el Impuesto a la renta	<u>22.783,11</u>	<u>2.888,73</u>
Impuesto a la renta causado	5.240,11	693,29
(-) Anticipo Impuesto a la Renta	(1.630,30)	-
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	3.609,81	693,29
(-) Retenciones en la fuente	(2.626,92)	(702,50)
(-) Crédito tributario años anteriores	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo a favor del Contribuyente o impuesto a pagar	<u>982,90</u>	<u>(9,21)</u>

## 22. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de emisión y aprobación de los estados financieros y sus notas, no ocurrieron eventos que en opinión de la Administración de SEAFIRCARGO ECUADOR S.A., puedan generar efectos significativos en su situación financiera.



Arturo Pardo Aguilera  
**GERENTE GENERAL**  
**SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.**



Yessenia Cando Ingulian  
**CONTADOR**